



# **CIRCUITO JUVENIL**

## **RANKING 2016**

El RCGH organiza un Circuito Juvenil formado por una serie de pruebas publicadas en su calendario Juvenil 2016 y reguladas por esta normativa. Además, confeccionará un Ranking en el que puntuarán las pruebas del Circuito.

### **PARTICIPANTES**

Podrán tomar parte en estas pruebas, los jugadores juveniles que estén en posesión de la licencia federativa en vigor.

### **FORMULA DE JUEGO**

Las pruebas se jugarán bajo la modalidad stableford hándicap 18 hoyos. En tercera categoría se jugarán 9 hoyos.

### **FECHAS**

Las que se publiquen en el calendario del RCGH, pudiendo ser modificadas, si las circunstancias lo requieran.

### **CATEGORIAS**

1ª Categoría hasta Hándicap exacto de 18,4

2ª Categoría desde hándicap 18,5 hasta 36,0

3ª Categoría desde hándicap 36,1 hasta 54

### **REGLAS DE JUEGO Y DESEMPATES**

Las pruebas se jugarán de conformidad con las reglas de golf aprobadas por las RFEG, las normas de juego del Libro Verde, y las reglas locales del RCGH.

### **INSCRIPCIONES**

El hecho de la inscripción supone por parte del jugador la aceptación de las condiciones del presente reglamento.

El plazo de inscripción se abrirá el lunes anterior a la celebración de la prueba, se formalizará mediante llamada a información y reservas del Club, y se cerrará el viernes de esa misma semana a las 14:00 horas. En el supuesto que el número de inscritos, dentro del plazo de inscripción, sea superior al número de plazas adjudicadas en la prueba, prevalecerá la condición de abonado para la ocupación de dichas plazas.

La lista de admitidos se publicará el mismo día del cierre de inscripciones. Existirá una lista de espera para los posibles excedentes de inscripción, así como para los jugadores que se inscriban fuera de plazo.

El RCGH se reserva la posibilidad de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre), si las circunstancias lo aconsejaren.

Todo jugador que no asista a una prueba, y no haya comunicado previamente su baja por escrito, mediante correo electrónico a [reservas@golflaherreria.com](mailto:reservas@golflaherreria.com), será sancionado sin poder inscribirse en la siguiente prueba.

## **ORDEN DE JUEGO**

El orden de juego para cada prueba, lo establecerá el Comité de Competición del RCGH.

## **BARRAS DE SALIDA**

En 1ª y 2ª Categorías, jugadores barras amarillas y jugadoras barras rojas.

En 3ª Categoría barras blancas (campo corto) indistintamente.

## **PREMIOS**

### **Pruebas del Circuito**

Trofeos para primeros clasificados de cada categoría.

### **Ranking**

Trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría

Trofeo para la mayor bajada de hándicap desde el inicio hasta el final de la temporada.

## **CADDIES Y ACOMPAÑANTES**

No se permiten caddies. Durante la celebración de las pruebas, los espectadores deberán permanecer siempre lo suficientemente alejados de los jugadores como para no interferir en el correcto desarrollo de la competición. Los espectadores no deberán dar a los jugadores ningún tipo de consejo, seña o ayuda. La infracción de esta norma conlleva la descalificación del jugador.

En 3ª categoría, el Comité de Competición tendrá la potestad de asignar marcadores para acompañar a los partidos.

## **NORMAS DE ETIQUETA**

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento. El incumplimiento de estas normas implicará la descalificación inmediata del jugador que estará sujeto a la posible sanción que posteriormente considere oportuna el Comité de Competición.

## **DISPOSITIVOS DE MEDICION DE DISTANCIAS**

No está permitido el uso de ningún tipo de medidor de distancias, bajo penalidad de descalificación, aunque las reglas locales del Club lo permitan.

## **TARJETAS**

Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el jugador, marcador y quien recoja las tarjetas, o un miembro del Comité. La entrega deberá ser realizada por el jugador. El incumplimiento de estas normas invalidará la tarjeta, y en consecuencia implicará la descalificación del jugador.

## **RANKING**

La clasificación del ranking en cada categoría, se confeccionará sumando los puntos obtenidos en cada una de las pruebas del calendario.

Exclusivamente a efectos de ranking, los jugadores mantendrán la categoría inicial durante la temporada.

El jugador de tercera categoría que consiga hándicap nacional, salvo que sea de categoría benjamín, pasará a jugar 18 hoyos, pero a efectos de ranking computará por el resultado de los 9 primeros hoyos. La Dirección Deportiva se reserva la posibilidad de modificar esta condición en los casos que considere oportunos, a fin de preservar y potenciar el mejor desarrollo y progresión de los jugadores de esta categoría.

En caso de empate en la clasificación final, se desempatará según el siguiente criterio:

- 1.-Hándicap más bajo al finalizar la última prueba
- 2.-Mejor suma de puntos de las tres últimas pruebas del circuito
- 3.-Mayor número de pruebas disputadas.

El RCGH se reserva el derecho de modificar esta normativa, si las condiciones lo requirieran, y siempre con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que se haya publicado anteriormente

Enero 2016

Comité de Competición RCGH

